
SANTA FE DE ANTIOQUIA
-BREVE MONOGRAFÍA-

JOSÉ GABRIEL BAENA
GUSTAVO VIVES MEJÍA

Apartes de la investigación realizada para la elaboración del guión
del Museo Histórico Juan del Corral, de Santa Fe de Antioquia

Documento inédito, cedido por los autores para la Biblioteca Virtual de Antioquia.

Se autoriza la reproducción citando la fuente.

2002

SANTA FE DE ANTIOQUIA / CRONOLOGÍA

1538

El 24 de junio, el capitán Pablo Fernández, súbdito de Juan Vadillo, descubre el río Tonusco y su pintoresco valle.

1541

El 4 de diciembre, el capitán andaluz Jorge Robledo funda la ciudad de Antioquia en el valle de Ebéxico, en cercanías del actual municipio de Peque.

El 8 de diciembre se celebra la primera misa solemne en la población, por el presbítero mercedario fray Martín Robledo.

1542

El 8 de enero, sale el capitán Jorge Robledo de la recién fundada ciudad, con 12 españoles, 5 a caballo y 7 de a pie, con dirección a San Sebastián de Buenavista, Cartagena o Panamá, y finalmente a España.

El 6 de marzo es capturado en San Sebastián de Buenavista, por don Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, y empieza a ser procesado. Es enviado a España, a donde arriba el 25 de julio.

El 28 de julio, Juan Cabrera, subalterno de Sebastián de Belalcázar, ordena a Isidro de Tapias trasladar la ciudad de Antioquia.

En septiembre, Tapias cumple la orden y traslada la primitiva ciudad al valle de Nore, en inmediaciones de Frontino.

1544

El 10 de abril, don Jorge Robledo obtiene en España el título de ciudad para su fundación, por cédula real de Doña Juana La Loca y el príncipe Carlos I.

1545

Por cédula real se le concede escudo de armas a la Ciudad de Antioquia, después de Santa María de Antigua del Darién (1520) y Tunja (1541).

1546

En fecha no precisada, entre mayo y junio, don Jorge Robledo, de paso hacia Cartago, funda la villa de Santa Fe a orillas del Tonusco, que es la actual ciudad de Antioquia o Santa Fe de Antioquia.

El 15 de agosto es bautizado en la pila bautismal de la primera iglesia de la nueva población, Pablo Jerónimo Muñoz y Collantes, quien sería el primer sacerdote nacido en territorio antioqueño.

El 5 de octubre, por orden de Sebastián de Belalcázar, Robledo es ejecutado por medio del "garrote vil" en Loma del Pozo.

1547

Desde Aranda, España, el señor Juan del Valle, primer obispo de Popayán, crea la parroquia de Antioquia, con sede en el primer templo de techo pajizo. Ubicado donde hoy se encuentra la Catedral Metropolitana, este primer templo perduró hasta 1656. Fue primer párroco Francisco de Recamán.

1562

En octubre, don Gaspar de Rodas, compañero de expediciones de Robledo, mata al comendero Francisco Moreno en un pleito por tierras. Es condenado a la cárcel en Santa Fe de Antioquia, con grillos y multa, y luego desterrado en 1565.

1566

En noviembre el gobernador de Popayán, Alvaro de Mendoza y Carvajal, levanta el destierro de Rodas y éste regresa a Santa Fe, donde "por su labor en el sometimiento de los nativos" recupera su prestigio.

1569

En febrero, es designado don Andrés Valdivia como primer "Gobernador y Capitán General de las Provincias de Antioquia, Ituango, Nive, Brarunco y tierras de entre los dos ríos y provincia de Urabá hasta el mar del Norte".

1570

Don Gaspar de Rodas sale de la ciudad a someter a las tribus sublevadas en el norte de Antioquia.

1571

Don Andrés Valdivia se instala en Santa Fe a pesar de que ésta pertenece a la Gobernación de Popayán. De hecho queda constituida la ciudad como primera capital de Antioquia.

1573

La villa de Santa Fe es invadida por los habitantes de la primera ciudad de Antioquia (Antioquia de la Cruz o Antioquia Vieja): "sin recursos, cansados de tanto guerrear y de reconstruir su ciudad una y otra vez, finalmente la abandonan y la dejan reducida a escombros".

1574

En octubre 10 (fecha probable) es asesinado el gobernador don Andrés Valdivia por indígenas Nutabes, en el Valle de San Andrés de Cuarcama. La provincia de Antioquia se queda sin Gobernador durante tres años, durante los cuales ejerce el poder don Gaspar de Rodas.

1576

Don Gaspar de Rodas, con el cargo de Capitán y Justicia mayor otorgado por el Licenciado Francisco Briceño, localiza a los responsables del asesinato de don Andrés Valdivia, contra quienes dicta sentencia de ajusticiamiento y otras penas.

1578

En octubre, se despacha cédula por medio de la cual don Gaspar de Rodas es nombrado segundo Gobernador de la provincia de Antioquia "por dos vidas", esto es, con derecho a nombrar sucesor.

1579

Llega a la villa de Santa Fe la cédula que nombra a Rodas como Gobernador. Este toma posesión inmediata del cargo e impone el escudo de la desaparecida ciudad de Antioquia, en acto ilegal por no ser determinación de autoridad regia.

1584

El rey Felipe II, por real cédula, separa a Santa Fe de la Gobernación de Popayán, la integra a la Provincia de Antioquia y la ratifica como su capital, denominándola "Santa Fe de Antioquia".

1590

En agosto, Santa Fe deja de ser villa y empieza a denominarse "Ciudad".

1607

Muere don Gaspar de Rodas, después de haber designado como sucesor a su yerno Bartolomé Suárez de Alarcón, a quien había obligado a casarse con su hija María Rodas de Carvajal.

1615

Llega a la Ciudad de Antioquia el visitador y gobernante don Francisco De Herrera y Campuzano, fundador de Sopetrán, San Juan de Pie del Monte y de San Lorenzo de Aburrá.

1626

Ante mejores perspectivas económicas, habitantes de Santa Fe de Antioquia empiezan a desplazarse al Valle de Aburrá.

1630

Alonso Trujillo de Hiebra, décimocuarto gobernador de Antioquia, entra a ejercer el cargo con el compromiso de desviar el curso del río Nechí para enriquecer de oro a la Corona.

1648

Se posesiona de la Gobernación de Antioquia el capitán Mateo de Castrillón, padre de la famosa Doña Ana de Castrillón, de las primeras pobladoras del Valle de Aburrá.

1654

Durante la gobernación del "buenavida" Manuel de Benavidez y Ayala, se inicia la hoy denominada "fiesta de los diablitos".

1656

Un rayo ocasiona el incendio del primer templo parroquial de la Ciudad de Antioquia, erigido en 1547.

1659

El obispo de Popayán, Vasco Jacinto de Contreras y Valverde, tercer prelado que visita la ciudad, bendice el nuevo templo parroquial, de tapia y tejas. Era gobernador el capitán Juan Gómez de Salazar y cura el presbítero Lorenzo Cortés de Ordás y Figueroa.

1698

Se posesiona en la Gobernación el santafereño don Francisco Fernández de Heredia.

1703

Fallece en la ciudad el sacerdote Francisco Joseph de la Serna y Palacio, "cura de la parroquia por más de 30 años, muy obsequioso con ella pues le había regalado entre otras valiosas obras, el conjunto del Cristo, San Juan y la Soledad que se exponen en la Semana Santa".

1707

Toma posesión como gobernador don José López de Carvajal.

1722

El rey concede permiso para fundar un colegio en la Ciudad de Antioquia.

1726

Se inicia la construcción del templo de Santa Bárbara.

1736

Se incendia el templo de Santa Lucía.

1775

El virrey Guirrior nombra gobernador interino a Francisco Silvestre, quien inicia su obra "Relación de la Provincia de Antioquia". Silvestre fue uno de los gobernadores más emprendedores de la época de la Colonia.

1783

El rey Carlos III ordena la fundación de un hospital en la Ciudad de Antioquia, que más adelante tomará el nombre de "San Carlos".

1785

Empieza a actuar como Gobernador de la Provincia de Antioquia el Visitador Antonio Mon y Velarde y Cienfuegos, nombrado por el Arzobispo-Virrey Antonio Caballero y Góngora.

1787

Mon y Velarde inicia la construcción de la Casa Consistorial, que constará de sala capitular, antesala, despacho del Gobernador, escribanías, pieza para prisión de gentes de consideración, servicio sanitario, oficina para el alcalde, cuarto de confesión de reos, calabozos para hombres y mujeres.

1788

Mon y Velarde deja la Gobernación de Antioquia para pasar a la Presidencia y Comandancia General de Quito.

1790

Contraen matrimonio en el templo parroquial Don Luis Girardot Bressant y doña María Josefa Díaz Hoyos, futuros padres del héroe del Bárbula, Atanasio Girardot.

1796

La Real Sala Capitular de Antioquia autoriza al gobernador don Victor de Salcedo y Somodevilla para emprender reforma y ampliaciones de la Casa Consistorial, incluyendo capilla y residencia para el gobernador y familia, segundo piso hacia la calle novena, etc.

1797

La Real Audiencia, informada por malquerientes del gobernador Salcedo, despacha oficio a éste desautorizándolo para las reformas de la Casa Consistorial, ya muy avanzadas, le impide que habite allí y lo condena a pagar de su propio peculio los gastos hechos en la construcción. Un año después, el Virrey José Espeleta le rebaja la multa y lo autoriza a pagarla con el importe del alquiler de los locales construidos.

1799

Se bendice la primera piedra de la nueva catedral, bajo el gobierno de Salcedo y el curato del presbítero Salvador Cano.

1804

Por Bula del Papa Pío VII es creada la Diócesis de Antioquia, quinta en antigüedad en Colombia, segregada de territorios de Popayán y en menor extensión de las de Cartagena y Santa Fe de Bogotá.

1810

En septiembre, el último gobernador de la Provincia de Antioquia, don Francisco de Ayala, presta juramento como presidente de la Junta Suprema de Gobierno. Ejerce el cargo hasta febrero de 1811, cuando renuncia.

1811

José María Montoya Duque es designado Presidente del Estado de Antioquia.

1811

Es elegido Presidente del Estado Soberano de Antioquia el doctor José Antonio Gómez.

1813

Se independiza Antioquia del gobierno español. Firman el acta José Manuel Restrepo, Juan del Corral y José María Ortiz.

1814

El gobernador, presbítero José Miguel de la Calle, firma la Ley de Manumisión de los esclavos, redactada por el diputado José Félix de Restrepo.

Muere de fiebre tifoidea en Rionegro el presidente constitucional de Antioquia, don Juan del Corral.

1818

Durante la Reconquista española, el Virrey Juan Sámano nombra gobernador al teniente coronel Miguel Valbuena, "el mejor gobernador español en Antioquia".

1818

Sámano designa como gobernador político y militar de Antioquia al coronel Carlos Toldrá, quien huirá de Santa Fe de Antioquia cuando se conoce el resultado de la batalla de Boyacá en 1819.

1819

Por Real Cédula, Fernando VII confirma la erección de la diócesis de Antioquia. Primer obispo es Fray Fernando Cano.

En septiembre, luego del triunfo de los patriotas, el general José María Córdova, gobernador militar de la provincia de Antioquia, hace fusilar en la ciudad al español José María del Valle, ex tesorero de la Real Hacienda.

1826

Se designa por ley a Medellín como capital de Antioquia.

1830

Fray Mariano Garnica y Orjuela, primer obispo en ejercicio de la diócesis de Antioquia, instala el seminario de San Fernando bajo la rectoría del canónigo José María Herrera.

1835

Aparece la primera revista: "La Miscelánea".

1836

Nace Jesús María Rodríguez Balbín, primer hijo de la ciudad que será obispo.

1837

Es consagrada la Catedral por el obispo Juan de la Cruz Gómez Plata.

1851

Se expide Ley que divide la Provincia en tres: Córdoba, Medellín y Antioquia. Santa Fe vuelve a ser la capital durante casi cuatro años.

1852

Entra a gobernar el bogotano José Justo Pabón. Realiza la tercera reforma de la Casa Consistorial. Es asesinado en 1854, en Sopetrán.

1853

Comienza a funcionar la Notaría de Circuito de Antioquia, en cuyo archivo reposan documentos que datan de 1596.

1855

Por ley de este año se reintegra la provincia de Antioquia, que venía dividida en tres: Medellín, Antioquia y Córdoba. De nuevo, Santa Fe deja de ser capital.

Es bendecido, sin terminar, el templo de Jesús Nazareno, cuya primera piedra había sido colocada en 1828.

1863

Se inicia la construcción del actual templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá.

1867

El 21 de junio se instala la Sociedad Democrática.

1875

Se da a servicio en la Ciudad de Antioquia la comunicación por telégrafo.

1882

Aparece el periódico "El Occidental". Otros periódicos de la ciudad a fines el siglo XIX fueron: "El estudio", "La Brisa", "El Diocesano", "La Faena", "El Instructor de Antioquia", "El Monitor", "El Recreo", "La Reforma", "La Voz de Occidente".

1895

Se inaugura el Puente de Occidente, iniciado en 1887 por el ingeniero José María Villa.

1908

La Ciudad de Antioquia es nuevamente capital del departamento, uno de los 34 en que fue dividido el país bajo el gobierno de Rafael Reyes.

1909

En diciembre 14, se expide la ley 65 que elimina la división del departamento de Antioquia. Santa Fe de Antioquia deja de ser definitivamente la capital, después de haber sido la sede de 79 gobernadores en un lapso de 242 años.

1923

Es fundado en marzo el Centro de Historia más antiguo del Departamento.

PERÍODO PRECOLOMBINO

Aspectos generales: Se sabe muy poco de las sociedades indígenas que habitaron el territorio antioqueño durante centenares de años antes del Descubrimiento. La principal fuente para el conocimiento de ellas son las crónicas de la Conquista.

La población indígena que pobló este territorio fue víctima de uno de los más violentos procesos de exterminio por la colonización española, que llevó a la casi total extinción de su existencia física y de su memoria.

Un panorama elaborado a partir de las crónicas permite suponer que este territorio estaba ocupado por numerosos grupos afines que en conjunto constituían macroetnias, afines en lenguas y costumbres. (Mapas).

Al sur de la región de Frontino, sobre las partes altas de la cordillera en cercanías de Santa Fe de Antioquia, se localizaban los Catíos, que eran al parecer la “nación principal” de todos los grupos de Antioquia, según los cronistas. Ocupaban el territorio comprendido entre los ríos Cauca y Atrato, así como la serranía de Abibe y hacia la costa atlántica.

Los Catíos eran conocidos como famosos guerreros, hasta tal punto que sus servicios eran contratados para combatir en defensa de otros grupos.

Los diferentes grupos desarrollaron una agricultura mixta: maíz, frijol, yuca, ñame, batata, arracacha; frutas como piña, aguacate, guayaba, papaya, chontaduro, guanábana; la ahuyama, el ají y el algodón.

La agricultura se complementaba con la caza y la pesca, esta última en los ríos de curso plano como el Cauca.

El oro y la sal eran explotados con intensidad. Los territorios cercanos a las minas estaban más densamente poblados y una extensa red de caminos distribuidores cruzaba el territorio antioqueño.

Se explotaba el oro en minas de veta y en aluvión -ríos y quebradas. El oro fue el principal producto de intercambio con otros pueblos. El más importante centro de extracción y distribución de este metal fue Buriticá.

Para la explotación de la sal utilizaban las fuentes de agua salada existentes en la región. Esta actividad continuó durante la Colonia y hasta mediados del siglo XX.

Las sociedades tribales estaban constituidas por pequeños grupos dispersos en una amplia región, que se nucleaban en pequeñas aldeas de parentesco.

Las unidades sociales que predominaban eran los cacicazgos.

Al norte de Santa Fe de Antioquia, sobre la vertiente del Cauca, habitaban una serie de grupos afines que conformaban pequeños cacicazgos en formación. Se encontraban los curumes, ebéjicos, noriscos, peques e ituangos.

Los indígenas de estas tierras cálidas se vestían con mantas de algodón, que tejían con verdadera maestría, bellamente estampadas, y resistentes al lavado; se pintaban el cuerpo con tintes vegetales como la jagua y el achiote. Completaban su atuendo con collares, pulseras, narigueras y pectorales en materiales duros, oro y plata.

Para la guerra o la caza utilizaban armas como el arco y flecha y la cerbatana, lanzas de macana, picas, hondas y piedras. No conocieron el hierro.

Los Catíos llamaban a su casa de habitación *el depurradé*, casa circular de techo cónico, hecho de hojas de palma y sostenido en cuatro pilares grandes y otros más pequeños en derredor. No usaban puertas, y dormían en una especie de zarzo para protegerse de los animales feroces o las inundaciones, o utilizaban hamacas de hilo.

* * *

En el aspecto arqueológico, las investigaciones sólo han permitido esbozar parcialmente algunos aspectos relativos a procesos de desarrollo y distribución de complejos culturales.

La historia de los asentamientos humanos en esta región parece remontarse hasta comienzos de la era cristiana.

En la región de Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, y hacia los municipios de Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas y Buriticá, se halla un tipo de cerámica identificada como "incisa con borde doblado".

Este tipo de cerámica se caracteriza por sus formas sencillas globulares y semiglobulares con el borde doblado e impresiones digitales alrededor del mismo. La decoración se completa con incisiones en líneas rectas y curvas, puntos y triángulos impresos.

La cerámica de uso doméstico se diferencia de la de uso funerario. Esta última es más variada en formas y decoración y está intensamente ahumada.

A la cerámica se suman elementos de trabajo como las pintaderas y los volantes de huso discoidales.

Se han hallado enterramientos en la cuenca y valle del río Cauca, en Santa Fe de Antioquia, Sopetrán y Anzá. Las tumbas son de pozo, con cámaras laterales, localizadas en partes altas de los cerros formando grandes cementerios.

Según las crónicas, los Catíos creían en un dios "sumamente bueno" a quien llamaban Abirá, a quien atribuían la creación y ordenación del universo; y, por oposición, creían en otro "sumamente malo", Cunicubá, a quien también rendían pleitesía para no malquistarse con él.

Entre los Catíos de la región del Atrato circulaba la leyenda de Dabeiba, una mujer muy hermosa y de atributos sobrehumanos que apareció entre ellos en tiempos remotos, y les enseñó a cultivar la tierra, fabricar telas, construir habitaciones y pueblos; se habría elevado al cielo desde lo alto del cerro León, y desde el firmamento presidía la lluvia, el rayo, los terremotos, huracanes y tempestades. El rumor de que los Catíos le habrían construido un gran templo adornado de oro, sirvió de acicate para las exploraciones españolas.

En las tumbas se encuentran objetos tales como volantes para huso, pintaderas cilíndricas, narigueras de oro, fragmentos de alambre del mismo metal, hachas y cinceles pulidos, pesas para redes de pesca, cerámicas.

La cerámica depositada en las tumbas estaba densamente ahumada, decorada con motivos corrugados, impresiones digitales: se hallan vasijas mocasin con figuras antropomorfas, grandes vasijas cilíndricas decoradas con incisiones o con pintura roja en diseños geométricos, vasijas piriformes sin decoración, cuencos, etc.

* * *

En el libro "Viaje a Nueva Granada", del viajero francés Charles Saffray (1865), aparece un fragmento sobre las tumbas indígenas de esta región:

"En el distrito de Antioquia se encuentran muchas sepulturas indias, y hay hombres especiales que se encargan de su descubrimiento cuando algún extranjero, movido por la curiosidad o la esperanza de un rico hallazgo, se dedica a este género de investigaciones. Por la inspección sola del terreno, y después de dar algunos golpes con el azadón, estos hombres reconocen, sin equivocarse casi nunca, la disposición interior del terreno y el género de objetos que contienen.

En las tumbas más sencillas, el cuerpo, rodeado de toscos objetos de alfarería, reposan en el fondo de una excavación de seis a siete pies de diámetro, por diez o doce de profundidad. Pero con frecuencia no se encuentra cosa alguna de valor. Se ha observado que la tierra que sirvió para llenar la fosa es de distinta naturaleza de la extraída. Si el indio sepultado fue en vida un personaje de cierta importancia, de la pared del pozo parte una corta galería que conduce a uno o varios compartimentos o cámaras; las sepulturas de esta especie son de ordinario ricas.

En las inmediaciones de Antioquia mandé practicar varias excavaciones considerables, pero no con la esperanza de descubrir un tesoro; si hubiera sido para esto, habría tenido un desengaño. Mis trabajadores se desanimaron porque no podían encontrar más que algunos pequeños objetos de oro no se explicaban mi alegría al ver otro de barro o de piedra, que me presentaban como avergonzados de no poder ofrecerme una cosa mejor.

Entre otras curiosidades, recogí dos puntas de lanza o de jabalina de sílex cortado, pero sin pulimentar. Varios regatones de feldespató compacto; una caja de serpentina dura, con adornos en relieve, lo mismo que

la cubierta, y algunas esmeraldas más o menos redondas, imperfectamente pulimentadas, con un agujero en el centro [...].

Doctor Saffray
"Viaje a Nueva Granada".

LA CONQUISTA

La Conquista de Antioquia hizo parte del proceso general de incorporación del mundo americano en la sociedad europea.

El proceso de la Conquista, en especial en Antioquia, condujo a una drástica modificación del medio natural antioqueño y de su mundo humano. De una población estimada, a principios del siglo XVI, entre 500 mil y 1 millón de indígenas, hacia fines de ese mismo siglo se consideraba una cifra de 30 mil habitantes, entre indios, negros, españoles y mestizos.

La mayoría de los hijos de los conquistadores, en una sociedad sometida a continuas luchas, eran de mujeres indígenas. Aunque hubo mujeres españolas en Santa Fe de Antioquia desde 1546, eran muchos más los hombres.

Los reconocimientos más tempranos de la región antioqueña tuvieron lugar en la zona de Urabá, por Rodrigo de Bastidas, en 1501 o 1502, acompañado por Juan de la Cosa.

En 1508 España creó las gobernaciones de Veraguas (del golfo de Urabá hacia Panamá) y Nueva Andalucía, del golfo hacia la Guajira.

Alonso de Ojeda fue nombrado gobernador de Nueva Andalucía y en 1509 fundó la primera ciudad española en territorio colombiano y antioqueño: San Sebastián de Urabá, cerca de la actual Necoclí.

Durante los siguientes treinta años diversas expediciones cruzaron el territorio: las que entraban por el Caribe y las que venían del sur, desde el Perú. Los españoles habían aprendido que las fuentes del oro estaban tierra adentro y en ellas centraron sus exploraciones.

En 1541 el teniente Jorge Robledo, subordinado de Sebastián de Belalcázar, partió de Anserma con 84 hombres. Ansiaba independizarse y había fundado antes a Cartago y a la propia Anserma. Entró en Antioquia por la ribera derecha del Cauca y recorrió los poblados de Pascuas, Poblano, Cinifaná y Las Peras (Amagá) y Mungía o pueblo de la sal (Heliconia). Un grupo se desprendió y partió al mando de Jerónimo Luis Tejelo, quien subió la cordillera central y encontró el valle de Aburrá (donde hoy se sitúa Medellín), a donde lo siguieron todos los españoles.

Después de mucho guerrear salieron del Aburrá, cruzaron el llano de Ovejas y volvieron al Cauca, por Sopetrán. Siguiendo al norte pasaron por cercanías de Buriticá, Ituango, Corome y Ebéjico. Robledo encontró que la población era abundante y rica y consideró conveniente hacer una fundación.

El 4 de diciembre de 1541 está fechada el Acta de Fundación de la primera Ciudad de Antioquia, a unos 7 kilómetros de la actual Peque, en el valle de Ebéjico. Muchos historiadores consideran que la fundación real ocurrió en los últimos días de noviembre, según se deduce de otros documentos. Pero la fecha que por tradición se celebra es la del 4 de diciembre.

Robledo, en problemas con Belalcázar, decidió seguir al norte para luego viajar a España a pedir el gobierno de la zona. Sin embargo, fue apresado por Alonso de Heredia, quien consideraba que había invadido su jurisdicción, y enviado a España. Los conflictos subsiguieron entre Belalcázar y Heredia.

Un hombre de Belalcázar, Juan de Cabrera, apresó a Heredia y lo envió a Cali. Consideraba que el sitio de la primera fundación de Antioquia era inadecuado, y la trasladó al valle de Nori, cerca de Frontino.

En 1546 Robledo regresó de España. La Corona había decidido otorgarle la gobernación, separándolo de Belalcázar. Pero la segunda ciudad de Antioquia no quiso aceptarlo porque no eran claros sus documentos. Robledo decidió entonces, al considerar necesario que existiera una ciudad en el valle del Cauca, fundar a la actual Santa Fe, en junio de 1546.

Quedaban entonces dos centros españoles en la zona: Antioquia en la región de Frontino, y Santa Fe en el sitio actual.

En octubre de ese mismo año Jorge Robledo fue apresado por Belalcázar y ejecutado "por traición al rey". La región quedó nuevamente bajo la jurisdicción de Popayán hasta 1584, bajo el mando de Gaspar de Rodas, veterano conquistador, quien dominaría la vida de Antioquia hasta principios del siglo XVII.

Rodas unificó las dos ciudades en una en 1548 o 1549, pero la antigua Antioquia de la región de Frontino siguió habitada hasta 1573, cuando fue abandonada por sus moradores, cansados de tanto guerrear con los indígenas.

En 1754 fue nombrado como primer gobernador efectivo Andrés de Valdivia, pero los líderes que le daban de Antioquia la situaban entre el río Cauca y el Magdalena y el Porce, y no incluían a Santa Fe.

Valdivia murió en 1575 a manos de los indios, y Gaspar de Rodas quedó encargado de la Gobernación. Al año siguiente recibió el título de Gobernador. Realizó varias expediciones y fundó a Zaragoza de las Palmas y otros poblados hoy desaparecidos.

En 1584 se unificó finalmente la región en su aspecto administrativo, y se vinculó a Santa Fe con el Bajo Cauca y el Porce. Se considera esta fecha como el fin de la época de la Conquista en nuestro Departamento.

EL ESCUDO DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA

El escudo de la Ciudad de Antioquia, que se resume en un cuervo posado sobre un árbol frondoso, es distinto del que le fue otorgado el siete de febrero de 1545, conjuntamente con el de Jorge Robledo. Esta discrepancia procede de las varias traslaciones que sufrió la ciudad de Antioquia, que al fin vino a ser una sola con Santa Fe de Antioquia, aunque se hicieran esfuerzos inútiles por conservar la primitiva ciudad.

El primer escudo para la Ciudad de Antioquia le fue concedido en los siguientes términos:

“Don Carlos y Doña Juana, etc. Por cuanto Juan Ortiz de Uribe, en nombre del concejo, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la Ciudad de Antioquia, que en las nuestras Indias, islas y Tierra Firme del mar océano, nos hizo relación que los vecinos de dicha Ciudad han trabajado mucho en la población de ella de que Nuestro Señor y nos habemos sido muy servidos, y nos suplicó mandásemos señalar armas a la dicha ciudad, según y como las tenían las otras ciudades y villas de nuestras Indias o como la nuestras ciudad fuese; y nos acatando los trabajos y peligros que los dichos vecinos han pasado en el descubrimiento y población de la dicha ciudad, tuvimoslo por bien, y por la presente hacemos merced y queremos que, y de aquí en adelante, la dicha ciudad de Antioquia haya y tenga por sus armas conocidas un escudo que dentro del esté un roble con el tronco de oro y... laguna al pie, y un león pardo abrazado al dicho roble, todo ello en campo de oro... y por orla seis murciélagos negros al vuelo... las bocas en campo de plata. Todo con... perfiles azules, según que aquí van figuradas y pintadas en un escudo a tal como éste, etc. etc.

Dada en Valladolid a 7 de febrero de 1545”.

EL ESCUDO DE JORGE ROBLEDO

En la misma fecha en que se concedió el escudo de armas a la Ciudad de Antioquia, el 7 de febrero de 1545 fue expedida la real cédula por la cual se otorgó igual merced al fundador de la ciudad.

El escudo está dividido en tres cuarteles: en el superior de la derecha tres torres de plata en campo colorado, en memoria de las tres ciudades que pobló; fueron éstas Santa Ana de los Caballeros o Anserma, San Jorge de Cartago y Antioquia. En el de la izquierda un peñón de su color con una cerca de oro en lo alto, en memoria de la fuerza ganada a los indios y del río que estaba al pie del peñón. Con aguas azules y blancas en campo verde; en el cuartel inferior un león rampante de oro en campo azul en memoria del cacique Tirtiramán a quien prendió; por orla ocho murciélagos pardos que tiran a negros, con las bocas abiertas y dientes agudos, en campo de oro; por timbre un yelmo cerrado; por divisa una águila negra real, rampante, con las alas abiertas.

LA COLONIA

ARQUITECTURA

El Museo Juan del Corral era parte de la inmensa casona de Don Juan Esteban Martínez. Su portada es de influencia manierista y su arquitectura combina armoniosamente elementos coloniales y republicanos. Este Museo pertenece al Ministerio de Cultura de Colombia.

Lo más interesante de la ciudad de Santa Fe de Antioquia es el conjunto urbanístico, que permanece casi intacto. Pocas ciudades colombianas conservan tan bien su aspecto colonial.

A diferencia de las ciudades medievales, atiborradas y oprimidas por murallas, la arquitectura aplicó en la América española un criterio urbanístico renovado y racional, inspirado en las ideas del Renacimiento: la planta en forma de "damero", con calles rectas que se cruzan en perpendicular marcando manzanas y cuadras. Cada manzana, en su origen, tenía cuatro lotes.

Las viviendas reproducían modelos castellanos, que a su vez procedían de la casa romana: vida volcada hacia el patio interior, fachada austera y un gran portón, a veces con un escudo labrado, y zonas de servicios en la parte posterior.

El patio es el centro de la casa y a él dan todas sus habitaciones y dependencias. Los patios de Santa Fe de Antioquia figuran entre los más bellos de Colombia y por fortuna permanecen intactos.

Los artistas locales fueron muy afortunados al diseñarlos. Las zonas verdes no siguen esquemas geométricos. Están cubiertos por un piso de grandes ladrillos, dejando algunos espacios donde crecen palmeras y arbustos cuajados de flores; macetas y enredaderas completan la decoración a la vez que llenan de sombra y frescura el rincón familiar. Los patios antioqueños recuerdan similares espacios moros y andaluces.

Las fachadas se caracterizan por su austeridad en el tratamiento de los planos, que busca ante todo solucionar problemas de luz y de ventilación. La decoración se concentró en las portadas, en las cuales la imaginación popular interpretó el estilo barroco de manera original. Las ventanas, de

barrotes o balaustres, sobresalen siempre del plano y algunas veces se apoyan en repisas que llegan al andén.

Es característico en este tipo de arquitectura el concepto de directriz acodada, o sea la línea quebrada de las visuales. De ahí que al entrar por el zaguán se desvía siempre la vista hacia las habitaciones principales o las escaleras, cuando las hay. Todos los espacios, sean cerrados o abiertos, siguen esta visual, creando una fragmentación espacial.

En un principio todas las casas eran de bahareque y techadas con iraca y paja. El historiador Miguel cuenta cómo en el año 1635 el cabildo de Santa Fe prohibió prender los fogones entre las seis de la tarde y las seis de la mañana, así como fumar tabaco dentro y fuera de las casas, para prevenir incendios. De ahí nació la costumbre de fumarse el tabaco con la brasa dentro de la boca, para evitar el castigo de las autoridades.

Sólo a finales de la Colonia se empezaron a construir casas de dos pisos. Toda la arquitectura de Santa Fe de Antioquia tiene un carácter eminentemente popular; el aislamiento de esta antigua capital hizo que el arte se desarrollara con sencillez y autenticidad, recurriendo a las posibilidades que ofrecía el medio. Es de anotar que no se conoció aquí la actividad de un arquitecto académico o de formación europea.

La vida colonial se concentró alrededor de dos espacios fundamentales: la plaza y el patio. En Antioquia no existe iglesia sin su correspondiente plaza: la Basílica, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Santa Bárbara y Jesús Nazareno (Mi Padre Jesús), se levantan frente a espacios abiertos entre los que sobresale la plaza principal, núcleo de la vida de la ciudad.

LOS INTERIORES

La casa antioqueña se amobló con severidad y sencillez, acorde con el estilo de la ciudad y de sus gentes.

El mobiliario básico de las habitaciones era de sólida estructura, más obra de artesanos carpinteros que de refinados ebanistas. De Europa se importaban piezas de porcelana y de cerámica que daba la nota suntuaria en la decoración a la vez que cumplían una función utilitaria.

Las mujeres, en su juventud, aprendían los secretos de la costura y del bordado y realizaban preciosos "dechados". En las alcobas, los recuerdos de familia están presentes en todo momento: pinturas, alegorías a los difuntos, daguerrotipos. Los cuadros de devoción ocupan lugar principal. Aquí, cabe resaltar la influencia y presencia de la escuela quiteña de pintura y escultura, cuyos artistas trabajaron para toda la América española.

La cocina suele ser rancho aparte. Al lado del fogón, formado por tres piedras colocadas en el piso, están la piedra de moler y el pilón para el maíz, junto a los utensilios de hierro y cobre, peltre, cristal y loza aportados por los españoles, y los objetos de madera y barro, totumas y canastos, de los indígenas.

Los inventarios de bienes de testamentos y cartas de dote de la época incluyen, entre otros, muebles y enseres domésticos, sillas de 'sentar' de cuero, escaños de madera con respaldo, camas de madera y cuero con colchón relleno de paja o lana, tendidas con sábana y saya o cobertor de ruán (una tela estampada) y toldos para las plagas de tierra caliente. Las camas de los pudientes son de pabellón y a los pies van petacas o baúles de madera con cadenas y candados. Los ricos también utilizaban pesas particulares para medir el oro y cajas quintaleñas o bargueños con llave y cerradura, botijuelas, frascos y cajas de costura... escritorios de carey, alfombras, joyas, 'aderezos de espada y de daga', pretinas de plata, arcabuces y escopetas; y sillas de montar, conocidas como 'sillas polacas', las cuales son una de las posesiones más valiosas y que dan más prestigio. En los testamentos de los pequeños propietarios aparecen ocasionalmente piezas de vajilla, algún cubierto o joyas."

LAS CLASES SOCIALES

Durante la Colonia, las jerarquías sociales se refuerzan con la noción española de "pureza de sangre". Los blancos son los "puros", y los de sangre mixta, "mala tacha", mezclados con negros o judíos, son

“impuros”. Entre los blancos se distingue a los de primera y segunda clase, según sean chapetones (llegados de España) o criollos (nacidos en América).

También se diferencian, naturalmente, por sus oficios y fortunas pues algunos son pobres y trabajan como mazamorreros al lado de los mestizos, mulatos y negros libres, o como labradores, matarifes, jornaleros, pequeños comerciantes o artesanos.

Los blancos son los únicos que pueden recibir el título de DON, votar para elegir cabildo y ocupar cargos públicos.

Después de los blancos vienen, en su orden, los mestizos, mulatos, indios, negros libres y esclavos.

LA VIDA DEVOTA Y LAS ARTES POPULARES

En 1587 una ordenanza de minas dictada por Gaspar de Rodas establecía que “cualquier minero o señor de cuadrilla sea obligado a tener y tenga en su rancho la imagen de Nuestra Señora y delante de su ranchería una cruz alta”.

Durante la Colonia se invoca constantemente a Dios, a la Virgen bajo variadas advocaciones y a los santos favoritos. Existe también una devoción muy extendida por las almas del Purgatorio... Existen numerosas cofradías, como las de la Virgen de la Concepción, las Animas, la Soledad, la Lámpara Luminaria, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Niño Jesús. En 1685 Doña Isabel de Piedrahíta, en testamento hecho en Santa Fe de Antioquia, deja limosnas a la Cofradía del Santísimo Sacramento y a diversas vírgenes y mártires de Antioquia y Sopetrán.

La devoción y la fe motivaron las más bellas expresiones populares piadosas. De las manos de anónimos artesanos salieron innumerables pinturas y esculturas que representaban a los santos más populares. Lo más común de estas creaciones era su ingenuidad, su diseño simple y sus brillantes colores.

Pero las manifestaciones de arte popular no se limitaron a las representaciones del santoral sino que son visibles en la ornamentación de altares, columnas, mobiliario doméstico y eclesiástico.

LOS ARTESANOS

Quizás el hecho más destacado en Antioquia en el último cuarto del siglo XVII fue otorgarle a Medellín el título de Villa en 1675. Su localización en el Valle de Aburrá, privilegiada por las bondades del clima, las tierras fértiles y paso obligado de muchas rutas, como las que iban de Santa Fe de Antioquia a Santa Fe de Bogotá y Quito, le habían dado cierta importancia. Sus cualidades atrajeron a nuevos habitantes y allí se establecieron algunas familias respetables.

La vida en la provincia continuó sin ningún sobresalto, aún en las primeras décadas del siglo XVIII. La situación empezó a cambiar hacia mediados del siglo con la prosperidad económica, producto de la reactivación de la minería de oro, lo cual impulsó al comercio y a la agricultura.

A partir de 1780 se fundaron nuevas poblaciones como Yarumal, Cañasgordas, Carolina del Príncipe, Sonsón, etc., se definió la situación jurídica de otras, como Rionegro que recibió los títulos y prerrogativas de la antigua ciudad de Arma. Se iniciaron las primeras migraciones de pobladores que, con los años, serían el origen de la llamada colonización antioqueña.

Bajo esas nuevas condiciones, se desarrollan otras actividades como el trabajo artesanal: carpinteros, herreros, tapiceros, zapateros, sastres, barberos, plateros, pintores, talladores, etc., Dentro de la escala social estaban en el nivel más bajo porque su labor era manual. Su oficio estaba regulado por la corona española, pero tales normas no se aplicaban en Antioquia. Primero el gobernador Francisco Silvestre y luego el visitador José Antonio Mon y Velarde, motivados por las reformas borbónicas que pretendían modernizar la administración del Estado, fueron quienes reglamentaron el ejercicio de la artesanía. Es de anotar, que dentro del espíritu de la Ilustración, estas ocupaciones eran ya miradas de manera diferente y positiva por el gobierno peninsular. Prueba de ello es un libro "Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento" publicado en Madrid, en la Imprenta de Antonio Sancha, 1775, que circuló en esos años y se conserva en el Museo Juan del Corral de Santa Fe de Antioquia.

De acuerdo con las nuevas disposiciones, para ejercer una profesión artesanal, o sea ser maestro mayor y tener taller (“abrir tienda”), se requería un largo aprendizaje y presentar un examen. Sólo el jefe del Taller podía contratar y delegar en un discípulo la ejecución de un trabajo. Además estaba obligado a enseñar a sus alumnos y a velar por la manutención de éstos durante determinado tiempo. Muchos transmitieron los conocimientos a sus hijos. La ocupación determinada pasó a ser tradición familiar. Así surgieron las familias de artesanos, que cumplieron un importante papel en el siglo XIX.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, fue Maestro Mayor de su gremio el pintor Agustín Zamora. En 1801 firmó un San Pedro Alcántara para la iglesia de Santa Bárbara; entre sus discípulos tuvo a José María Agudelo Calderón, quien realizó en el mismo año una Virgen de Chiquinquirá, y en la cartela del cuadro menciona a su maestro.

Contemporáneos de los trabajos más o menos identificados y localizados, hubo otros, que fueron muchos y hoy se encuentran dispersos. Se trata de las expresiones artísticas populares que llevan la pintura y la escultura religiosa de un largo período: Sin nombres y sin fechas, su índole siempre es la misma, desde los inicios de la dominación española hasta muy avanzado el siglo XIX.

El arte popular piadoso está al margen de la estética, trabajado por manos aficionadas y en un medio generalmente provinciano y casero. Sus resultados son obras de gran ingenuidad, que no presentan semejanzas con ninguna otra y que fueron realizadas sin propósitos artísticos, sólo para satisfacer una necesidad religiosa. Simplemente, cada obra es un acto de fe.

Recuerdan la sabia estrategia del Concilio de Trento, que recomendó a los artistas acercarse al pueblo con imágenes realistas “*porque exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos y los milagros que Dios ha obrado por ellos*”.

Los retabillos son los más representativos del arte popular piadoso. Se consideraron parte del mobiliario doméstico y se utilizaron para exhibir pequeñas imágenes de devoción, talladas o pintadas. Su remoto origen se encuentra en los trípticos medievales que eran una de las piezas del altar portátil y cuyas puertas se cerraban para facilitar su transporte.

Fueron realizados por anónimos artesanos, quienes inspirados en los retablos de las iglesias, lograron creaciones de gran valor artístico por su auténtica interpretación de las formas y su solución plástica. En ellos hay integración de talla decorativa, escultura y pintura, con predominio de colores fuertes.

Las representaciones más comunes eran Cristo, la Virgen en sus diferentes advocaciones, San José, San Antonio de Padua, San Francisco de Asís, San Francisco de Paula, Santa Bárbara, Santa Rita de Casia, entre otras. En general, eran de pequeño tamaño y servían para el culto doméstico, en la intimidad de las casas.

Parece que las medidas del Gobierno sobre el oficio de las artesanías fueron puestas en práctica, pues para el año 1791 se encuentra una escritura de fianza en la cual se certifica que Bernardino Agudelo, vecino de la Ciudad de Antioquia, presentó examen con el maestro mayor de herreros Antonio Valenzuela para poder ejercer ese oficio.

En 1807 había en la Ciudad de Antioquia 33 personas inscritas en el gremio de los sastres; 29 en el de zapateros; 23 en el de plateros; 17 en el de herreros y 17 en el de carpinteros. 10 de los sastres están catalogados como vagos y no útiles para el oficio.

En 1783 el Rey Carlos III había declarado, tratando de cambiar las actitudes contrarias al desarrollo de las manufacturas: "Los oficios de herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros a este modo, son honestos y honrados; que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona que los ejerce, ni la inhabilita para obtener los empleos municipales de la República". La mayor parte de los artesanos durante la Colonia eran mestizos y mulatos, quizá porque los blancos conservaban el prejuicio de los españoles que consideraban los oficios artesanales "innobles y viles".

Sin embargo, los artesanos calificados podían llegar a acumular una fortuna apreciable. El maestro mayor de carpintería Ignacio de Vargas, vecino de la Ciudad de Antioquia, adquirió un capital que le permitió comprar en 1790 la estancia de caña y plátano de Los Llanitos, 3 negros y 110 reses por 1.313 pesos de oro en polvo para pagar en dos años. Al morir en 1804, los bienes del artesano fueron evaluados en 5.666 pesos de oro...

EL COMERCIO

Los santafequeros hacían sus compras en tiendas misceláneas, ubicadas en las habitaciones que dan al frente de las casas, abiertas al público únicamente cuando llegaban los comerciantes con las mercancías importadas... Existían otras tiendas de menor categoría llamadas pulperías, donde era posible adquirir comida, bebidas y baratijas. Para los víveres y productos de artesanía local están los mercados, que se realizaban esporádicamente antes de que Mon y Velarde ordenara que funcionaran una vez por semana en cada población.

La provincia se surtía con productos venidos de otras colonias o de España. Por intermedio de esta última, o traídas de contrabando de Jamaica, se conseguían mercancías francesas o inglesas. Todos estos bienes son adquiridos por los comerciantes antioqueños en sus viajes a Cartagena y Mompox. De ultramar venían trajes y telas, medias, zapatos, pañuelos, sombreros de castor y de felpa, guantes, encajes, vinos, aceites de oliva, vinagres, especias, conservas, encurtidos, navajas de afeitar, herramientas y objetos de hierro, cobre, plata y peltre, frascos, botones, peines y alfileres...

Los textiles más ordinarios, como los lienzos burdos, las mantas listadas, las bayetas, los paños o jergas, así como los capisayos (vestidura corta que sirve de capa y casaca) las ruanas de doble faz, rojas y azules, y las botas, se traían de Quito y Pasto. Del Nuevo Reino de Granada, los lienzos de algodón que vestían al común; y el tabaco y el cacao, vicios inveterados de los antioqueños.

“Un porcentaje apreciable de los comerciantes que operaron en la gobernación de Antioquia durante el siglo XVIII fueron españoles e hijos de éstos. Algunos no residían de forma permanente en la provincia, razón por la cual no adquirieron propiedades territoriales en su jurisdicción ni contrajeron vínculos con las familias antioqueñas. Otros, por el contrario, se casaron con criollas o hijas de peninsulares radicados en la región y establecieron sus tiendas en Medellín, Rionegro o Santa Fe de Antioquia.

Una historia que permite ver este proceso es la del alférez real Bernardo Martínez, español que llegó en 1744 a Antioquia, donde contrajo matrimonio con Doña Francisca Ferreiro, hija de otro peninsular, Don Antonio Ferreiro y Cervino. El Alférez, junto con su hijo Don Juan Esteban Martínez y su yerno Don Juan Pablo Pérez de Rublas, español que arribó a la provincia aproximadamente en 1768, conformó un grupo que monopolizó el comercio en Santa Fe de Antioquia entre 1763 y 1808, llegando a ser los introductores del

40% de las mercaderías allí vendidas. Estos tres comerciantes ocuparon cargos en el cabildo de la localidad, habiendo sido Pérez de Rublas encargado interinamente de la gobernación entre 1793 y 1794.

A pesar de estar constituida por españoles y criollos de la primera o segunda generación, esta familia se distinguió como vocera del "criollismo", pues lideró y financió proyectos de los antioqueños como la erección del arzobispado, la creación de escuelas de las primeras letras, la fundación del convento de los franciscanos, la colonización del valle de Urrao y la apertura del camino del Chocó.

La fortuna de Don Bernardo Martínez, según documentos de su herencia, se contó entre las más grandes de la Nueva Granada en el siglo XVIII.

Los miembros de esta familia sobresalieron por su participación en el movimiento de independencia, sobre todo el hijo de Pérez de Rublas, Don José María Arrubla, fusilado por Morillo en Santa Fe de Bogotá en 1816, y su yerno Don Juan del Corral, momposino, hijo del comerciante español Don Ramón del Corral, quien fue designado como dictador del Estado de Antioquia en 1813. Recordemos aquí que el MUSEO JUAN DEL CORRAL está situado en la que, en aquella época, fuera la casona de Don Juan Esteban Martínez.

EL TRAJE

"No se ven en la provincia vestidos tan suntuosos ni tal cantidad de joyas y encajes como en la Lima del siglo XVIII o en otras capitales del Imperio Español, que disfrutaban de riquezas mayores y ambientes más refinados. Sin embargo, no es permitido usar en público una prenda o aditamento que no vaya con la calidad o el oficio propios...

"... Para las ocasiones especiales los señores llevan camisa de manga larga, con jubón o chaleco ajustado al cuerpo, de chamalote (tela de pelo de camello), rasón o terciopelo, con botones que pueden ser de oro o de plata; y encima un ceñidor o faja de seda, calzón bombacho a medio muslo, medias de seda blanca, zapatos con hebilla y sombrero de castor. Llevan también una casaca de tafetán guarnecida con bordados en el cuello y en las mangas, además de la capa y una espada o daga con aderezos de plata...

“Las señoronas llevan corpiño o armador atado a la espalda, bajo una camisa, más escotada de lo que se verá en el siglo XIX, acompañada de saya o basquiña, o sea de una falda ancha en telas finas, tales como damasco, raso o sarga, puesta sobre enaguas de lienzo. Se cubren con una mantellina de tafetán o con un manto de encajes de Flandes, y calzan medias de seda y zapatillas de tela con suela de cordobán. Se adornan con peinetones, zarcillos y sortijas de oro, perlas, esmeraldas y vidrios de colores. A fines de la Colonia sus peinados se vuelven elaborados.

“Para el diario se visten básicamente con las mismas prendas, pero en materiales más ordinarios... Las criollas y mestizas emplean abanicos y quitasoles de plaza y de camino. Los calzoncillos largos, las medias y los zapatos son lujos utilizados solo por las personas más rumbosas. Mulatos, negros libres y esclavos van descalzos o usan alpargatas y visten camisa y calzón elaborados con burdos tejidos de algodón. Sus compañeras llevan un camisón de lienzo fruncido al cuello; en forma similar visten los niños y las niñas hasta entrar en la pubertad”.

LA SOCIEDAD CONTROLADA

Al avanzar la Colonia se impone un mayor control social y moral, sobre todo para los moradores de los centros urbanos, que pueden ser vigilados directamente por el cabildo y los alcaldes, y los sermones y confesión en la iglesia.

Los pregoneros, con cajas y clarines, divulgan por la población los decretos, remates, sentencias, nacimientos de príncipes y reyes, noticias importantes. La plaza es el alma de la ciudad, y allí están ubicados la catedral, el cabildo, la picota, se celebran el mercado, las fiestas, las procesiones y ejecuciones.

Las penas por delitos podían ser confiscación de bienes, destierro, prisión. Los presos eran empleados para trabajos e iglesias, calles y caminos, o podían solicitar se les enseñase trabajo artesanal. También se castigaba con azotes en la plaza pública. Los crímenes más graves se sancionaban con la horca.

“El Visitador Mon y Velarde decreta que se den 25 azotes a los indios o negros que hablen en voz alta o fumen en el atrio de la iglesia mientras se celebran los oficios. También organiza la sala del tormento en Santa Fe de Antioquia y en 1785 trae un aparato para el mismo efecto a Medellín. Cuenta José Antonio

Benítez que éste se hallaba ubicado en un cuarto en la sede del Cabildo y que consistía en ‘...un cajón largo del alto de un hombre y delgado de tal manera que un hombre dentro de él quede ajustado (...) y todo el cajón lleno de puyas de hierro que se tornean por la parte de afuera por el verdugo...’).

Durante la Colonia... la mayoría de las mujeres criollas y mestizas se convierten desde temprana edad en esposas y madres de familias que, por la elevada mortalidad, no llegaban a ser muy numerosas. Se dedican a los quehaceres del hogar y en sus horas de ocio son aficionadas al chocolate, al tabaco y a los juegos de cartas como el tute, el quinqueno, la ropilla y el toruro. Diferente es la vida de las clases bajas, que trabajan fuera del hogar...

“Hay mujeres mineras como Javiera Londoño de Castañeda... algunas de ellas son tan ricas que se convierten en leyendas. Por ejemplo, Doña María Zafra Centeno, quien extrajo una fortuna en Buriticá en el siglo XVII, y llegó a ser famosa en unas regiones como “María del Pardo y en otras como “María la Parda”... En el siglo XVIII Doña Gregoria Tabares ejerce la medicina en Santa Fe de Antioquia.

“En los últimos años del siglo XVIII la pobreza trae nuevos habitantes a los centros urbanos y con ellos un aumento en la prostitución. Cuando ocurre el movimiento de los Comuneros, la presencia de guarniciones militares relaja las costumbres en Santa Fe de Antioquia. El gobernador Francisco Silvestre exhorta a los corregidores para que eviten los pecados públicos, el amancebamiento y las borracheras; las autoridades proponen casas de misericordia para encerrar ‘las disolutas, las petulantitas y las vagabundas’ y piden el destierro de las más escandalosas a las sabanas de Cancán...

LA CATEDRAL DE ANTIOQUIA

Ocupa esta Catedral el mismo sitio del primer templo parroquial edificado en 1547. Incendiado por un rayo en 1656, fue levantado en el lugar otro templo de tapia y tejado, que fue demolido en 1797 cuando se inició la construcción del actual edificio.

El día 7 de diciembre de 1797 se dio principio a los preparativos para la construcción de la Catedral, y el 27 de marzo de 1799 se fijó la primera piedra, que bendijo el Señor Cura y Vicario Don Salvador Cano, y

fue concluida el 18 de noviembre de 1837, y consagrada por el Ilustrísimo Señor Gómez Plata el 6 de diciembre del mismo año; al siguiente día se celebró solemnemente la colocación de la Divina Majestad.

La obra fue encomendada a los hermanos doctor Manuel Antonio Martínez y Juan Esteban Martínez, pero sólo permaneció el último, pues el primero tuvo que atender a las labores del campo. Fue diseñada por el arquitecto Fray Domingo de Petres, religioso capuchino. En ella trabajaron indistintamente los alarifes Juan Ignacio Lezcano, José Ortiz y José Pascual, hijo de éste. El estilo se puede ubicar dentro del neoclásico, con detalles del barroco popular, predominante en la Ciudad.

LA CONSAGRACIÓN:

En su número 34, del 20 de enero de 1838, la revista "La Miscelánea" de Santa Fe de Antioquia, fundada en 1835, da cuenta de la consagración de la catedral de esta ciudad, en la nota siguiente:

"Hace un año hoi que escribiendo sobre algunos hechos relativos a esta ciudad, anunciamos que en diciembre pasado se consagraría el templo dedicado para catedral; así se hizo en efecto por el I.S.O dr. Juan de la Cruz Gómez el día seis de dicho mes; i el 7 se hizo la colocación. Con este motivo hubo fiestas i regocijos públicos con corridas de toros, maestranza, fuegos artificiales, bailes i otras diversiones. Relativamente el edificio de la catedral es una de las obras más notables en la provincia i las circunstancias que le han acompañado desde que se emprendió su construcción le hacen célebre sin duda alguna, i por este motivo es que hemos hablado de su conclusión en este artículo. La dilación para la terminación de esta obra se había hecho proverbial en la provincia, i jamás se creyó que ella llegaría a su término, cuando se sabían los recursos escasos con que podía contar el sor. Juan Esteban Martínez que era el encargado de dirigir los trabajos; pero su celo i su constancia singular hicieron en él lo que los recursos i auxilios hacen en otros, llevar la empresa a su término."

En la Catedral se conservan preciosas obras de arte tales como el frontal y sagrario del altar – máxima obra de la orfebrería antioqueña, realizados por Francisco Correa-, el grupo escultórico de La Última cena, e imágenes de gran calidad.

LA IGLESIA DE SANTA BÁRBARA

Es la más antigua en pie. Su construcción se inició en 1726 por los jesuitas, pero su expulsión en 1767 impidió que la terminaran, siendo concluida por Juan Pablo Pérez de Rublas en 1795.

Se levanta a inmediaciones del Colegio de San Fernando, antiguo seminario. Una pequeña plaza se sitúa frente a su atrio principal.

Es uno de los mejores ejemplos del barroco popular antioqueño. En su interior se encuentran retablos e imágenes de distintas épocas. El poeta Julio Vives Guerra la llamó la "abuela de las iglesias antioqueñas".

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ

Está situada en la Plazuela Martínez Pardo. Su construcción se inició en 1863 y duró cinco años. Fueron sus impulsores los hermanos Nicolás y Francisco de Paula Martínez. En su lugar existía desde tiempos coloniales un templo pajizo que se llamó en 1702 Nuestra Señora de Chiquinquirá, en sustitución de la "Ermita de los Mártires", pues allí se veneraban las imágenes de San Sebastián y San Fabián, patronos de la ciudad, traídas por los españoles. Esta antigua ermita había sido construida hacia 1650, en remplazo de la incendiada iglesia que hacía las veces de templo parroquial en la plaza mayor, donde hoy se levanta la catedral.

IGLESIA DE JESÚS NAZARENO O "MI PADRE JESÚS"

Está situada en una plazoleta de ambiente auténtico. Se remonta al siglo XVII y gozó de inmunidad y derecho de asilo. Reconstruida en el siglo XIX, se puso su primera piedra en 1828 y fue bendecida en 1855. Su fachada tiene cuatro pilastras gigantes que sostienen la espadaña, que remata en un frontón circular. Está marcada con el distintivo de los jesuitas: J.H.S., que traduce "Jesus Habemus Socium". Es de

estilo neoclásico con algo de barroco, y se asienta a tres cuerdas de la catedral. Allí se veneran el Jesús Nazareno y el Señor de la Peña.

GOBERNADORES DE LA PROVINCIA DE ANTIOQUIA EN LA ÉPOCA DE LA COLONIA

Los Gobernadores de esa época eran nombrados por el Rey de España y ejercían la autoridad en su nombre.

Andrés Valdivia 1571 – 1574

Gaspar de Rodas 1575 – 1607

Bartolomé Suárez de Alarcón 1607 – 1614

Visitador Francisco Herrera Campuzano 1614 – 1616

Luis Enríquez de Monroy 1615 – 1616

Francisco de Berrío 1617 – 1623

García Tello de Sandoval 1624 – 1626

Pedro Pérez de Aristizábal 1627

Juan Clemente de Chaves 1628

Luis de Angulo 1629

Juan Vélez de Salamanca 1630

Alonso Turrillo de Miebra 1630 – 1635

Manuel Velásquez de Atienza 1635 – 1636

Juan Vélez de Salamanca 1636 – 1643

Antonio Portocarrero y Monroy 1643 – 1646

Pedro Martín de Mora 1646

José de Biedma y Zapata 1646 - 1648

Mateo de Castrillón 1648 - 1651

Fernando Lozano Infante Paniagua 1651 – 1653

Manuel de Benavides y Ayala 1653 - 1658

Juan de Piedrahita Saavedra 1658

Juan Gómez de Salazar 1658 - 1664

Luis Francisco de Berrío y Guzmán 1664 - 1649
Francisco Montoya y Salazar 1669 - 1675
Juan Buero de Valdés 1675
Miguel de Aguinaga y Mendigoitia 1675 - 1679
Diego Radillo de Arce 1679 - 1685
Antonio del Pino Villadepierna 1685
Francisco Carrillo de Albornoz 1685 - 1690
Pedro Eusebio Correa 1690 - 1698
Francisco Fernández de Heredia 1698 – 1707
José López de Carvajal 1707 - 1712
José de Yarza 1712 - 1717
Gaspar de Guiral y Urrutigoyti 1717 – 1721
Facundo Guerra Calderón 1721 – 1727
José Joaquín de La Rocha y Labarces 1727 – 1734
Salvador de Monforte 1734 – 1735
Juan de Ortega y Urdanegui 1736 – 1737
Juan Alonso de Manzaneda 1737 – 1740
Facundo Guerra Calderón 1741 – 1744
Francisco Osorio de Velasco 1744 – 1752
Manuel López de Castilla 1752 - 1755
José Barón de Chaves 1755- 1769
Juan Jerónimo de Enciso 1769 - 1774
Francisco Silvestre Sánchez 1775 – 1776
Cayetano Buelta Lorenzana 1776 – 1782
Francisco Silvestre Sánchez 1782 - 1785
Antonio Mon y Velarde 1785 - 1788
Francisco de Baraya y La Campa 1788 – 1793
Juan Pablo Pérez de Rublas 1794
Juan José Lora y Nuno 1795
José Felipe de Inciarte 1795 – 1796
Víctor Salcedo y Somodevilla 1796 – 1804
Antonio Viana y Ceballos 1804 – 1805

Francisco de Ayala 1805 – 1811

JUAN ANTONIO MON Y VELARDE

Nació en Mon, Principado de Asturias, en 1747. Murió en Cádiz en 1790. Oidor de la Real Audiencia, vino a Antioquia en 1785 en calidad de Visitador con atribuciones de gobernante, y permaneció en su cargo hasta el 10 de agosto de 1788.

Su misión fue la de organizar la administración pública. Con ese propósito, dictó una serie de ordenanzas que promovieron el desarrollo de la agricultura, la minería, el comercio, la educación, los gremios de artesanos, las vías de comunicación y la fundación de nuevas poblaciones.

Es considerado como el “Regenerador de la Provincia de Antioquia”, porque su gestión aceleró el progreso de la región, considerada la más atrasada y aislada del Virreinato.

Fue promovido a la Presidencia de Quito en 1790 y luego a un cargo en el Consejo de Indias en España, donde murió poco después de su llegada.

LA CASA CONSISTORIAL

Edificada por el Oidor Mon y Velarde en 1787, con todas las dependencias necesarias para el servicio oficial: sala capitular, antesala, despacho del gobernador, escribanías, pieza para prisión, servicio sanitario, pieza para el alcalde, cuarto de confesiones de reos, calabozos para hombres y mujeres, galerías internas, etc. Los planos los hizo Pablo Chaves, pintor caleño residente en la ciudad.

En la Casa Consistorial se desarrollaron los grandes acontecimientos de la Independencia de Antioquia. En su espacioso y elegante salón se dio el primer grito de libertad de Antioquia; allí el Dictador Don Juan del Corral rompió para siempre las cadenas que nos unían a España.

El edificio sufrió varias transformaciones en el curso de los decenios, que alteraron notablemente su original arquitectura, hasta su cuidadosa restauración, terminada en el año 2000, que le ha devuelto el auténtico aire colonial.

En la Casa Consistorial se guarda una colección de retratos de personajes ilustres, en la cual están representados algunos de los más importantes pintores de Colombia en el siglo XIX.

LA INDEPENDENCIA

Se considera establecido un gobierno propio en Antioquia desde el primero de enero de 1811, aunque seguíanse conservando las apariencias del antiguo régimen, “pues que todo se hacía para mayor honra del amadísimo Monarca Fernando el Deseado”.

Organizado en Santa Fe de Bogotá un Congreso Constituyente, la Junta Suprema de Antioquia nombra como sus representantes a Juan Bautista del Corral y José Manuel Restrepo.

Sin embargo, las pugnas entre Centralistas y Federalistas durante la llamada “Patria Boba” crean confusión y desorden en todos los campos de la incipiente nacionalidad. Restrepo y del Corral regresan a Antioquia. La provincia declara solemnemente su soberanía seccional y proclama el “Estado Federal de Antioquia”.

En esta proclamación, del 1° de octubre de 1811, se convoca a los pueblos del Estado a formar el Congreso Constituyente, que se reúne en la ciudad de Rionegro el 1° de enero de 1812 con el nombre de “Serenísimo Colegio Constituyente y Electoral”.

Por la ciudad de Antioquia concurren Manuel Antonio Martínez, José María Ortiz, José Pardo, Andrés Avellino Uruburo, Juan Esteban Martínez, Francisco Javier Barrientos, Pedro de Arrubla y Juan Francisco Zapata.

El Congreso dictó Constitución el 21 de marzo de 1812. Su articulado revela extensos conocimientos del sistema de gobierno republicano. Se dividió el ejercicio del Gobierno en los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; se creó un Tribunal de Cuentas, Tesoro General y Contaduría; se dispuso lo relativo a elecciones, fuerza pública y educación, libertad de prensa y conscripción militar. En suma, el nuevo Gobierno pudo dedicar sus esfuerzos a organizar todos los ramos de la administración pública.

Sin embargo, continúa la pugna en la Nueva Granada entre el Congreso de las Provincias Unidas y el Estado de Cundinamarca. La posición de Antioquia es vertical, sosteniendo la necesidad de un gobierno central y fuerte.

En julio de 1813 el brigadier español Juan Sámano invade desde el sur la provincia de Popayán y amenaza a Antioquia. Las posiciones soterradas de los ciudadanos realistas, españoles e incluso criollos, salen a la luz. Los ricos y nobles se muestran altaneros. La legislatura muestra su vacilación y debilidad.

Entonces, Don Juan del Corral, quien sostenía el fuego revolucionario desde la llamada "Junta de Seguridad Pública", provoca un motín que levanta el ánimo del pueblo, afirma las ideas de libertad e independencia y remueve las pasiones patrióticas. La legislatura cede por esta manifestación del Derecho y se pliega a los rebeldes. Declara el Estado en pie de guerra y nombra Dictador a Del Corral.

DON JUAN DEL CORRAL

Nació en Mompox en 1778. Por circunstancias locales no pudo recibir una educación completa, pero su buen juicio, consagración y talento lo llevaron a proporcionarse una instrucción sólida y provechosa.

Comerciante, desde muy joven se estableció en la Ciudad de Antioquia, donde fundó su hogar, raíz de prestigiosas familias. Fue su esposa Doña Josefa Eraclia Pérez de Rublas, sobrina de Don Juan Esteban Martínez y Ferreiro.

Introdujo y fomentó en la región el cultivo del cacao, hoy prácticamente desaparecido. Estudiante de las ciencias naturales y del arte militar, se formó un sólido juicio que, al llegar la Revolución, le sirvió para ilustrar en ella su nombre y poner sus conocimientos al servicio de sus conciudadanos.

En 1810 era Regidor del Cabildo de Santa Fe y no dudó en apoyar el movimiento de Independencia. Con otros notables creó una junta provisional encargada del gobierno de la Provincia, siendo Del Corral su brazo derecho, por sus oportunos consejos y organización de las milicias.

Don Juan del Corral fue uno de los primeros líderes insurgente que vieron la necesidad de centralizar el gobierno en Santa Fe de Bogotá, en vista de las debilidades de los movimientos en las diferentes regiones del país. Participó como diputado en el primer Congreso en la capital en diciembre de 1810 y firmó el acta de la federación. Las posteriores rencillas políticas le hicieron regresar a Antioquia en 1812.

Por aquella época el español Sámano estaba atacando la provincia de Popayán, y, al acercarse el peligro a Antioquia, Del Corral decretó, con los miembros de la Junta de Seguridad Pública, la prisión y embargo de bienes de los enemigos de la Revolución.

En 1813 la situación se agudiza. Don Juan del Corral es nombrado Dictador el 30 de julio. Días después, el 11 de agosto, proclama la Independencia del Estado de Antioquia y su separación de España. Prontamente envía tropas para auxiliar a Antonio Nariño, que se apresta a liberar a Popayán. Al cumplir tres meses de Dictadura, su posición le es prorrogada por espacio de cuatro meses más.

Al sosegar la situación con los españoles, Del Corral se dedica a empresas más grandes de tipo militar, estableciendo fábricas de nitro y pólvora en Medellín, con la ayuda del sabio Caldas. Crea una maestranza de artesanos en fundición y una escuela de ingenieros. A la par, organiza la hacienda pública, fomenta las relaciones con la Iglesia y dicta excelentes medidas de policía, remedios contra la vagancia, y de organización de caminos.

En febrero de 1814, al terminar su segundo período dictatorial, solicita a la Legislatura la libertad de vientres de las esclavas, lo que en la práctica va a significar la abolición posterior de la esclavitud. El cuerpo de Leyes lo nombra entonces presidente constitucional de Antioquia, pero Del Corral es atacado

por una violenta enfermedad que le ocasiona la muerte en Rionegro, el 7 de abril de 1814, a los 35 años. El Congreso de la Nueva Granada, reunido en Tunja, lo proclama Benemérito de la Patria.

Luego de la muerte de Don Juan del Corral ejerció el gobierno del Estado Don José Miguel de la Calle, hasta la posesión del nuevo nombrado, coronel Dionisio Tejada. Sin embargo, era muy reducido el personal de hombres útiles para el gobierno civil y militar del Estado. Entre ellos figuraban José Félix de Restrepo y José Manuel Restrepo. Las funestas disensiones lugareñas precipitaron la ruina del Estado de Antioquia. La carencia de una figura capaz y aglutinante ocasionó el sometimiento sin lucha a la llamada Pacificación española.

GOBERNANTES DURANTE LA INDEPENDENCIA

Juan Elías López Tagle marzo – julio 1811

José María Montoya julio –octubre 1811

José Antonio Gómez Londoño octubre 1811 – octubre 1812

José Miguel Restrepo octubre 1812 – julio 1813

Juan del Corral julio 1813 – abril 1814

José Miguel de la Calle mayo 1814

Dionisio Tejada mayo 1814 - abril 1816

GOBERNANTES EN LA RECONQUISTA ESPAÑOLA:

Vicente Sánchez Lima junio 1816 - 1818

Pantaleón Arango, Miguel Valbuena y Carlos Tolrá 1818 – 1819

José Manuel Restrepo

Envigado, 1781 – Bogotá, 1863

Abogado del Colegio de San Bartolomé, en Bogotá. Naturalista, historiador, llamado “Padre de la historia colombiana”. Escribió la “Historia de la Revolución en Colombia”. Asistió como delegado al Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Fue Secretario de Gracia y Justicia en el

gobierno de Juan del Corral y Gobernador de la Provincia de Antioquia. Secretario del Interior en la Gran Colombia y director de la Casa de Moneda de Bogotá.

José María Ortiz

Representante a la Junta que proclamó la Independencia. Fue Secretario de Guerra y Hacienda durante el gobierno de Juan del Corral.

General Juan María Gómez

Santa Fe de Antioquia, 1778 - Bogotá 1850. Militar en la guerra de Independencia. Ministro en el Brasil. Gobernador de Antioquia en 1842, y Senador. Era hijo de José Antonio Gómez Londoño.

José Antonio Gómez Londoño

Medellín, 1754 - Santa Fe de Antioquia, 1812. Miembro de la Junta Suprema. Elegido primer presidente constitucional de Antioquia el 29 de octubre de 1811. Murió el 10 de octubre de 1812.

EL SELLO DEL ESTADO DE ANTIOQUIA

El sello del Estado de Antioquia, acordado por el Supremo Poder Legislativo el 2 de septiembre de 1811, constituye una síntesis de lo que era esta sección de la república al declararse la independencia, formada por las ciudades de Antioquia y Rionegro, las villas de Medellín y Marinilla y los seis lugares no sujetos a departamento capitular.

El documento dice así, en lo pertinente:

“En la ciudad de Antioquia, capital de la Provincia, a dos de septiembre de mil ochocientos once congregado en su Palacio el Supremo Poder Legislativo, y propuesto por materia de sus deliberaciones el sello que deba usar el Estado, las insignias y los uniformes de los individuos de la Representación Nacional, y del Tribunal de Real Hacienda, se acordó lo siguiente:

“Que se rompa inmediatamente el sello del Estado en forma ovalada, dividida en cinco cuarteles y con una inscripción en la circunferencia que diga: FE PUBLICA DEL ESTADO LIBRE E INDEPENDIENTE DE ANTIOQUIA, la cual irá orlada por un lado con una palma, y por el otro, con un olivo. El principal de los cinco cuarteles lo ocupará un cuervo posado sobre un árbol frondoso; el segundo, una torre; el tercero, un león; el cuarto, dos brazos y manos enlazados, y el quinto seis ramas de palma recogidas con una cinta: y en la extremidad las seis iniciales R.Z.C.Y.C.B cuyas armas son alusivas a los cuatro ilustres Ayuntamientos; y las del último cuartel, a los seis lugares no sujetos a departamento capitular, que son: Remedios, Zaragoza, Cáceres, Yolombó, Cancán y San Bartolomé.

Lucio de Villa, Juan Elías López, Manuel Antonio Martínez, Juan Nicolás de Hoyos, José Antonio Gómez, Silvestre Vélez, secretario”.

EL ESCUDO DE ANTIOQUIA, 1812

“Cámara del Senado – Antioquia, agosto 23 de 1812

Se aprueba la divisa (acordada por la Sala de Representantes) con las adiciones...

“Que el Estado tome por armas en sus escudos públicos y el Gran Sello del Despacho de los Negocios una matrona vestida y adornada a la indiana, sentada entre el plátano y la palmera, y reclinada al pie de un cerro de oro, con un río caudaloso a sus pies, encasquetándose en la más airosa actitud, el gorro de la libertad.

Vuelva a la M.I. Cámara de Representantes.

Hay cinco rúbricas.

González, Secretario”.

Es sabido que este escudo no tuvo su realización plástica hasta el año de 1913, con ocasión del centenario de la independencia de Antioquia, según instrucciones del eminente historiador don José María Mesa Jaramillo: lo ejecutó el señor don Daniel Mesa y sirvió de modelo la célebre actriz mexicana doña Virginia Fábregas.

DON JUAN ESTEBAN MARTÍNEZ Y FERREIRO

La casa que hoy es el Museo Juan del Corral, perteneció a finales del siglo XVIII y principios del XIX al ilustre caballero Don Juan Esteban Martínez y Ferreiro.

Nacido en 1762, Don Juan Esteban fue Capitán de Milicias y Diputado, y llegó a ser uno de los más prósperos comerciantes de su época; su fortuna se contó entre las más grandes de la Nueva Granada. Fue el tronco de numerosa descendencia, hombre dotado de generoso espíritu público, firmeza, laboriosidad, arraigada fe cristiana y celo piadoso.

Durante cuarenta años vinculó su celo y diligencia a la construcción de la Catedral de esta ciudad, obra iniciada en 1797 consagrada en 1837. El altar, que lleva cuarenta y cinco arrobas de plata y piedras preciosas, fue pagado de su propio pecunio. Al terminarse la obra Don Juan Esteban dio libertad a todos sus esclavos.

Antiguas crónicas lo retratan así:

“En días de grandes solemnidades vestía casaca de seda azul con botones de oro, pantalón y chaleco blanco, también de seda, medias de seda blanca que subían hasta la rodilla, sostenidas con ligas con prendedor de oro, zapatos de charol negro con hebillas de oro, sombrero al dos y espadín.

Todos los días dormía lo que se llamaba la siesta y la canónica.

Almorzaba a las ocho y comía a las dos.

Por la tarde salía a la finca denominada “Juan Blanco”, al lado derecho del río Tonusco, en el sur de la ciudad.

Nunca montó en caballo castrado, pues decía que eso era afrentoso.

No podía tolerar que pasara alguno nunca delante de él y que no se quitara el sombrero, y al que no lo hacía lo reconvenía diciéndole que esa ceremonia se imponía, pues ella se dirigía no a saludar al cuerpo sino al Ángel de la Guarda.”

Fue refractario al matrimonio de sus hijas, aunque algunas se casaron, entre ellas Doña María de los Santos, que contrajo nupcias con Don Manuel Dimas del Corral, hijo del Dictador Don Juan del Corral, en cuyo homenaje se erige este Museo.

De gran benevolencia, su generosidad con los desvalidos no conocía límites. Fue propietario de grandes fundos y uno de los principales promotores del cultivo del cacao en el distrito de Antioquia. Murió el 5 de agosto de 1850.

LA REPÚBLICA:

EL SIGLO XIX

El siglo XIX significó la apertura hacia el mundo y los contactos con Europa y Norteamérica fueron más estrechos, gracias al intercambio comercial, la minería y los viajeros. Las altas clases sociales adoptaron nuevas costumbres, con ciertos visos de refinamiento. Así se trajeron artículos suntuarios como arañas de cristal, espejos dorados, cuadros y vajillas, juegos de baño, etcétera.

Muchos de los objetos del menaje doméstico en el siglo XIX están marcados con el nombre del dueño de la casa, dando a entender su gran autoridad.

SANTA FE DE ANTIOQUIA EN 1830

El viajero inglés Edward Sothouse le escribe el 17 de enero de este año a un colega y amigo de la Sociedad de Historia Natural de Montreal: "Esta ciudad, a unas 200 millas de la ciudad de Barranquilla, capital de la provincia del mismo nombre, tiene unos diez mil habitantes y es lugar de mucha actividad comercial. Hay comercio de cacao, café, azúcar, melaza, anís, zarzaparrilla, bálsamo

de Tolú, raysilla (usado como emético); cebollas, ajos dulces, carne secada, esteras, escobas, cueros, hierbas medicinales, pita, (que es semejante al lino y de la que se hacen en este país las cuerdas, las redes y el hilo); sombreros de paja, jipijapas, harina ordinaria de trigo que no se produce aquí sino en Ocaña, a unas 200 millas de distancia, y aunque no está cernida da un pan dulce. El maíz es muy abundante y vale alrededor de medio dólar el bushel (*). La harina americana cuesta de 25 a 30 dólares el barril. El arroz es también muy abundante y vale 3 o 4 dólares, y lo mismo los frijoles, que crecen silvestres y trepan en los árboles. La raíz de yuca es una legumbre buena y cuando la muelen sirve para hacer un pan llamado leasere (sic). A la gente aquí le gusta mucho, pero yo lo encuentro muy insípido. Hay muchos plátanos y también camotes que se usan en lugar de patatas. Me ha dicho que el árbol de pan es muy abundante en el interior”.

El viajero también hace referencia al oro, a las joyas, a los orfebres, a los templos, a los viejos conventos, a las casas, a sus tejados, murciélagos, escorpiones y ciempiés, etc. “Hay muchos orfebres en esta ciudad y las alhajas son muy corrientes. Aun las mujeres más pobres llevan cadenas de oro al cuello, pendientes en las orejas y anillos en los dedos. Los hombres también llevan un pendiente”.

El trabajo de los plateros y de los orfebres fue muy importante en la época colonial, y, por el comentario anterior, seguía siéndolo en los primeros años de la República. Todavía esta actividad se desarrolla en Santa Fe de Antioquia y son muy apreciados las obras de filigrana.

(*) Medida para granos equivalente a 35.24 litros.

SANTA FE DE ANTIOQUIA EN 1865

-Relato del Doctor Charles Saffray

[...] Sin manifestar una altivez desagradable, algunas familias se jactan de no tener en las venas sino sangre azul, por descendencia directa de los chapetones y por alianza entre godos: estas palabras exigen una explicación.

El chapetón es el blanco nacido en Europa, sobre todo en España, bien sea noble o plebeyo. Llámase godos a los descendientes de los chapetones, que habiéndose aliado exclusivamente entre sí, tienen sangre azul.

Las casas y los monumentos de Antioquia, no ofrecen nada de notable; los arrabales tienen un aspecto más pintoresco que la ciudad, sobre todo el que se extiende por el camino de Medellín. Las casas, construidas todas con bambú y cañas, están sumamente aseadas, lo mismo interior que exteriormente; el tejado es de hojas de palmera, y todas presentan un recinto plantado de árboles frutales y altos cocoteros. Por todas partes se ven flores, a las mujeres les gusta mucho adornarse con ellas y también las utilizan para engalanar las imágenes de los santos de su devoción.

Los muebles son bastante escasos en aquellas modestas viviendas, una o dos hamacas y algunos ruedos constituyen lo indispensable; el banco y las sillas son casi objetos de lujo. La guitarra o la vihuela, pendientes de la pared, indican las disposiciones musicales del amo de la casa.

Los habitantes de los arrabales, casi todos de un color algo oscuro, son buenas gentes, de costumbres sencillas, pero en las que se nota cierta indolencia. El marido trabaja en un plantío o cultiva un rincón de tierra que le basta para satisfacer todas las necesidades de su familia. Las mujeres tejen sombreros, hacen cigarros y venden pan de maíz, aguardiente o cacao.

También se dedican a los trabajos de alfarería, reunidas tres o cuatro cerca de la arcilla y del combustible modelan a manotadas las piezas cafeteras, tazas, ollas y tinajas para el agua, pero no conocen el empleo de ninguna especie de barniz; después de algunos días de exponer los objetos al sol, están ya corrientes para cocerlos. Para esta operación reúnen las mujeres una gran cantidad de madera menuda y de hojarasca o ramaje, forman una inmensa hoguera, colocan encima los objetos de tierra, los cubren con una espesa capa de combustibles, y prenden fuego. Al cabo de algunas horas sacan del montón de cenizas y de brasas el producto de sus trabajos, que es rojo y de agradable aspecto. Las asociadas proceden entonces a la distribución, encierran sus mercancías en una red y van a vender por la ciudad.

Los habitantes de Antioquia, sean de color que fueren, padecen pocas enfermedades, a pesar de la elevada temperatura y la poca pendiente del suelo del valle, cruzado por un gran río, y parece que siempre ha sido así, pues en la "Geografía de las Indias" de Herrera, dice este autor: "los naturales del país son

robustos de cuerpo y de color blanco; el clima tan dulce, que por la noche van a dormir al aire libre, sin temor ninguno al relente". [...]

Doctor Saffray

"Viaje a Nueva Granada".

SANTA FE DE ANTIOQUIA EN 1885

Por Manuel Uribe Angel

"La población está construida a pocos metros de altura sobre el nivel del Cauca, en un plano ligerísimamente inclinado con dirección de occidente a oriente; sus calles, tiradas a cordel, y de regular anchura las más de ellas; sus edificios, un tanto parecidos a los de las ciudades viejas del alto valle del Cauca, exceptuando los de construcción moderna, que tienen el tipo general de la época; su iglesia catedral es de aspecto majestuoso y casi monumental; tiene varios templos más, algunas capillas y un hospital bastante bien servido. Antioquia descansa sobre tres mesetas: la llamada barranca está cercana al Tonusco, y su caserío en general es pajizo. Antes estaba cubierto el campo que la rodea, por huertos sembrados de cacao, palmeras, caña de azúcar, y regado por un copioso arroyo, como para formar gracioso panorama, visto desde la segunda. Esta encierra lo más importante de la población, sus calles principales están dispuestas de occidente a oriente, y atravesadas por diversas callejuelas laterales. En ella está la catedral con su hermosa plaza adornada por una fuente pública en el centro, por árboles que brindan dulce fruto a los transeúntes y dan sombra a los que concurren a los mercados diarios. En la misma plaza están situadas la casa municipal y las cárceles del circuito.

La ciudad, vista desde el descenso de la loma Esperanza, tiene figura de un ángulo agudo cuyo vértice está en el punto llamado Glorieta. Sus lados forman dos calles, de las cuales la del sur se bifurca en la bella plazuela de Chiquinquirá, sombreada por sus tres lados con mangueros y palmeras, y que dan principio a otra calle que sigue por las estancias hasta la ribera occidental del Cauca.

[...] Puede asegurarse que hoy Antioquia está en época de notable decadencia, debida esta circunstancia a causas sumamente complejas, entre las cuales debemos señalar la extinción del cultivo del

cacao, que constituía antes su mayor riqueza, la traslación de la capital del Estado a la ciudad de Medellín y la desmembración de su antes opulento obispado.

Las tierras aledañas a esta antigua capital son en parte propias para la agricultura y en parte para la minería; pero en Antioquia, como casi todas las poblaciones probadas por alguna calamidad pública, la enfermedad llamada *mancha*, que ha destruido los cacaotales, ha producido también, con la pobreza de los habitantes, algún desfallecimiento moral seguido de falta de actividad. Antioquia, sin embargo, tiene un provenir seguro y una esperanza de regeneración por su vecindad a la costa atlántica. Un buen camino en esa dirección podrá no sólo salvarla sino centuplicar su anterior importancia”.

GOBERNANTES EN LA REPÚBLICA

José Manuel Restrepo 1819 –1821

Francisco Urdaneta 1821 –1825

Gregorio María Urreta -1825-, durante cuya administración la capital de la Provincia fue trasladada a Medellín.

GENERALIDADES DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Santa Fe de Antioquia fue el nombre dado a la ciudad por el rey Felipe II, en 1584. Fue ratificado por la Asamblea Departamental el 14 de enero de 1988 mediante la Ordenanza No. 64.

Nombre anterior: Villa de Santa Fe.

Fundador: Mariscal Jorge Robledo.

Fecha de fundación: diciembre 4 de 1541

Gentilicio: Santafequeño; antioqueño, santaferoño.

Extensión territorial: 493 kilómetros cuadrados.

Altura sobre el nivel del mar: 550 metros.

Temperatura promedio: 28 °C.

Distancia desde Medellín: 79 kilómetros.

Ubicación geográfica: 6° 33´ 31´ latitud norte y 75° 49´ 32´ de longitud al oeste de Greenwich.

Ubicación regional: Occidente antioqueño.

Santos patronos: San Fabián y San Sebastián.

Festividades: Fiesta de los Diablitos, Fiesta del tamarindo, Fiesta de la Clavellina. No se hace fiesta patronal.

Sitios turísticos: Conjunto arquitectónico del centro; templos coloniales; Museo de Arte Religioso Francisco Cristóbal Toro; playas del río Tonusco; Puente acequial El Llano y obelisco a los fundadores; Puente del Paso Real; Puente de Occidente; Museo Juan del Corral.

Bibliografía:

Castillo Espitia, Neyla y Gil Pantoja, Hernán: *Antioquia: Pasado aborigen*. Medellín: Banco de la República, Area Cultural, Museo Universitario Universidad de Antioquia. 1992.

Duque Betancur, Francisco: *Historia del Departamento de Antioquia*. Medellín: Asamblea Departamental de Antioquia, Imprenta Departamental de Antioquia. 1968.

Fundación Ferrocarril de Antioquia: *Museo Juan del Corral –Santa Fe de Antioquia: Estudios previos y diagnóstico, proyecto de restauración*. Medellín: Informe impreso en computador. 1996.

Saffray, Charles: *Viaje a Nueva Granada*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1948.

Varios Autores: *Centenario de la Raza*. Medellín: Imprenta Departamental de Antioquia. 1941.

Varios Autores: *Santa Fe de Antioquia 450 años*. Medellín: Concejo de Medellín, Comisión Asesora para la Cultura. 1991.

Varios Autores: *Historia de Antioquia*. Medellín: Suramericana de Seguros. 1988.

Vives Mejía, Gustavo y Bravo Restrepo, Hernán: *Inventario del Patrimonio Cultural de Antioquia – Colecciones Santa Fe de Antioquia*. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Dirección de Extensión Cultural. 1988.